

Guayaquil, Abril 12 del 2001.

I

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE CÍA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo el mandato de ley y en mi calidad de comisario principal de la Cía CEPILLOS PLASTICOS DEL ECUADOR.

informo:

- Que revisado los libros contables, estos no registran transacción alguna en el año 2000
- Se a efectuado los asientos de acuerdo a las normas contables establecidas: NEC 17 Y LA CUENTA REI
- Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario de la mencionada cía.

Atentamente,


ING. CARLOS BUSTOS
Comisario Principal

20 APR 2001

